



XXIII - CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA LAMBAYEQUE - 2013



BASES DEL CAMPEONATO DE FULBITO Y VÓLEY

XXIII – CONEE – LAMBAYEQUE - 2013

I. FINALIDAD:

El presente documento tiene por finalidad establecer las normas para la organización y ejecución del **I CAMPEONATO DE FULBITO Y VÓLEY, “XXIII CONEE LAMBAYEQUE 2013”**. Organizado por la Jefatura de Eventos Deportivos de la Comisión Ejecutiva Organizadora CONEE LAMBAYEQUE 2013

II. OBJETIVOS:

- a) Promover la práctica de valores a través de la actividad deportiva en la población estudiantil de las diferentes Universidades del Perú.
- b) Fomentar las relaciones humanas con la práctica deportiva.
- c) Propiciar la integración social y cultural de las Universidades partícipes de dicho evento, a través de la participación basada en valores como: Responsabilidad, respeto y justicia.
- d) Contribuir a la diversión y sano esparcimiento de la población estudiantil de las Universidades partícipes.

III. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS:

- a) En el presente certamen participarán todas las Universidades Nacionales y Privadas inscritas en el **XXIII CONEE LAMBAYEQUE 2013** con su respectivo equipo.
- b) La inscripción para participar en el evento tendrá un costo de S/48.00 (Cuarenta y ocho nuevos soles), por cada disciplina.
- c) Para la inscripción de los participantes se hará llegar una ficha a los delegados de cada Universidad para registrar a todos sus deportistas.
- d) Los equipos en el momento de la inscripción presentarán la relación de jugadores con sus respectivas firmas, y DNI u otro documento.
- e) La nómina de deportistas tendrá que contar con el nombre y los apellidos del delegado(a), o representantes del equipo.
- f) Equipo que no presente los requisitos anteriormente mencionados no podrá inscribirse en el campeonato.
- g) Las inscripciones de los equipos y jugadores se llevarán a cabo en la **Mesa de Inscripciones y Reclamos** en el mismo campo de juego (Campo Deportivo Complejo Turístico “La Posada de Sicán”, en horario de 9:00 a.m. – 10:30 am. (Por una hora), el día 07 de Noviembre del presente año.
- h) Terminada las inscripciones se realizará, la reunión entre los delegados de los diversos equipos y la **Jefatura de Eventos Deportivos**, para definir el fixture a realizar.
- i) El campeonato iniciará el día 07 de Noviembre a horas 11:00 am. en el Campo Deportivo Complejo Turístico “La Posada de Sicán”, con la participación obligatoria de todos los equipos inscritos, acompañados por sus respectivas delegaciones.

IV. DISCIPLINAS A DESARROLLARSE:

- ❖ Fulbito masculino.
- ❖ Vóley mixto

V. DE LA SEDE:

- ❖ Campo Deportivo Av. Batán Grande s/n Frente al Museo Sicán - Ferreñafe – Chiclayo. Complejo Turístico “La Posada de Sicán”.

VI. DE LOS EQUIPOS Y ENCUENTROS DEPORTIVOS:

- a) Las delegaciones deportivas participantes, se presentarán correctamente uniformados durante el desarrollo del campeonato (implementos deportivos completos).
- b) Todos los equipos deberán presentarse en forma obligatoria a la inauguración del evento uniformados y portando su banderola, los cual será abonado con 2 puntos sobre el puntaje global considerando la puntualidad, uniformidad y presencia de la delegación, como requisito.
- c) Todos los equipos tendrán 5 minutos de tolerancia en relación a la hora programada para presentarse en el campo de juego caso contrario perderá por W.O.
- d) La ficha de inscripción es única e inalterable. Solo se permitirá cambios en casos especiales (enfermedad grave, accidente, muerte o ausencia definitiva) debidamente probado.
- e) Los equipos no podrán reforzarse con jugadores que no estén inscritos legalmente o que hayan participado en las primeras etapas por otro equipo (si el equipo llegara a la semifinal y final).
- f) Los partidos se jugarán de acuerdo a la programación y fixture elaborado por la **Jefatura de Eventos Deportivos**. No habrá postergación de partidos bajo ninguna circunstancia.
- g) En fulbito, los partidos tendrán una duración de 25 minutos total, los tiempos se dividirán 15 minutos primer tiempo y 10 minutos el segundo en forma seguid sin descanso.
- h) En fulbito, cada encuentro los equipos podrán efectuar hasta 3 sustituciones incluido el arquero.
- i) Todos los encuentros, se desarrollarán teniendo en cuenta la reglamentación.
- j) En el fulbito, la cantidad de los jugadores por equipo es de 10 jugadores, 6 titulares y 4 suplentes.
- k) En vóley, cada partido el equipo estará conformado por seis (6) jugadores en cancha, necesariamente dos de ellos podrán ser del sexo opuesto.
- l) En vóley, se jugará a ganar dos de tres set bajo el sistema de Punto Seguido (Rally Point). Un Set (excepto el definitivo tercer set) es ganado por aquel equipo que alcanza primero los 25 puntos con un mínimo de 2 puntos de diferencia. En este caso, un empate a 24 puntos se seguirá jugando hasta alcanzar 2 puntos de diferencia (26-24, 27-25, ...).
- m) En vóley, El partido es ganado por aquel equipo que gana dos (2) sets. En caso de empate, el set definitivo (el 3ero.) es jugado a 15 puntos con un mínimo de 2 puntos de diferencia.
- n) En vóley, los reemplazos son en número ilimitados, pero debe haber una jugada entre cada sustitución que realiza.
- o) Si el partido es suspendido por algún motivo, el tiempo restante se jugará de acuerdo a la reprogramación de la **Jefatura de Eventos Deportivos** teniendo en cuenta el informe del árbitro.
- p) El equipo ganador de un encuentro sumará tres (3) puntos, en caso de empate un (1) punto (fulbito) y al equipo perdedor cero (0) puntos. Los cuales sumarán para el cuadro de puntuación respectiva.
- q) Jugador que acumule 2 tarjetas amarillas o con una tarjeta roja en un encuentro, será expulsado de los encuentros del resto del campeonato.
- r) El único autorizado para consultar alguna decisión arbitral dentro el encuentro es el capitán de equipo, siempre que esté en la razón. Este jugador deberá llevar obligatoriamente un distintivo en el brazo.
- s) El único autorizado para presentar algún reclamo ante la **Jefatura de Eventos Deportivos** es el Delegado del equipo.

VII. DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES:

- a) Podrán participar en el presente campeonato todas las personas participantes del **“XXIII CONGRESO NACIONAL ESTUDIANTES ECONOMIA LAMBAYEQUE 2013”**.
- b) Deportista que se inscriba y firme por dos equipos, quedará inhabilitado de participar en el presente campeonato.
- c) Todo deportista presentará su carnet universitario y DNI, en caso contrario no podrá jugar.

VIII. DE LOS JUECES:

La conducción de los encuentros estará a cargo de árbitros de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; tanto en fútbol como en vóley.

IX. DEL SISTEMA DE ELIMINACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

El presente campeonato se jugará en una única etapa:

- a) La primera etapa se desarrollará por el sistema eliminación simple.
- b) Para llegar a la segunda etapa se desarrollará por el sistema de todos contra todos clasificados, En caso de empate en puntaje se tendrá en cuenta la diferencia de goles (fútbol) y puntos marcados (vóley). De ahí saldrá el ganador por mayor acumulación de puntos.
- c) En el fútbol, en caso de haber empate al final del puntaje acumulado, se jugará un partido al ganador entre los empatados, si así no hay ganador se jugará 5 minutos, al persistir el empate se patearán cuatro (4) penales por equipo, de seguir la igualdad se lanzará un (1) penal por equipo hasta que un jugador falle; caso contrario se procederá a un sorteo para determinar el ganador del encuentro.
- d) En vóley, En caso de producirse un empate en el puntaje final, para declarar al campeón, se jugará un partido extra.

X. DE LOS ESTÍMULOS:

El comisión organizadora, comunicará el estímulo a los ganadores del primer y segundo lugar en ambas disciplinas (fútbol y vóley), al comenzar el campeonato.

XI. SANCIONES:

- a) Deportista que se detecte en estado etílico o bajo el efecto de las drogas, no podrá participar en el encuentro, además será sancionado.
- b) Deportista que muestre conducta antideportiva y sea expulsado del encuentro será separado definitivamente de lo que resta del campeonato.
- c) Participante que cometa falta grave será separado del campeonato y si persiste en participar se descalificará al equipo al que pertenece.
- d) El equipo será sancionado si su respectiva barra, se comporta irrespetuosamente.

XII. DISPOSICIONES FINALES:

- a) La Comisión de Justicia estará integrada por las Personas a cargo de la **Jefatura de Eventos Deportivos** quienes tratarán todo lo referente a reclamos por parte de los delegados. Su fallo es inapelable.
- b) Delegado que desee formular un reclamo deberá hacerlo de manera tranquila, el cual no perturbe la armonía, ni la integración social.
- c) Todo lo no contemplado en las presentes bases será resuelto por la Comisión Organizadora del evento.

Lambayeque, Marzo del 2013

Jefatura de Eventos Deportivos



